



“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO”.

03558

2015

Contenido

1. Justificación.....	3
1.1. Importancia económica del cultivo.....	3
1.2. Importancia de las plagas.....	3
2. Objetivo – Meta.....	4
3. Operatividad.....	6
3.1. Recursos humanos.....	6
3.2. Parque vehicular.....	7
3.3. Inventario.....	8
4. Calendarización de metas.....	9
5. Necesidades Físicas y Financieras.....	11
5.1. Recursos Humanos.....	11
5.2. Recursos Materiales.....	11
5.3. Servicios.....	11
5.4. Plan Presupuestal.....	11
6. Indicadores.....	12
6.1. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.....	12
7. Hoja de Firmas.....	13

03558

1. Justificación.

1.1. Importancia económica del cultivo.

En el siguiente cuadro se puede observar la superficie y municipios atendidos con la operación de la campaña en 2014, el valor de la producción aumento considerable con respecto a años anteriores ya que en años pasados (2009-2012), se estimaba un valor en la producción 70 % menor que el actual.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
Muestreo(Cartilla)

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
AGAVE	ABASOLO	10	123.00	13,530.00	69,679.50	6,923,916.00	761,616.00
	CUERAMARO	7	49.75	5,223.75	26,118.75	2,401,432.50	307,703.75
	HUANIMARO	21	97.95	11,264.25	60,826.95	4,701,600.00	298,747.50
	PENJAMO	19	146.48	14,648.00	74,704.80	7,406,028.80	234,368.00
	Total Estado	57	417.18	44,666.00	231,330.00	21,432,977.30	1,602,435.25
	Total Cultivo	57	417.18	44,666.00	231,330.00	21,432,977.30	1,602,435.25
	Total Reporte	57	417.18	44,666.00	231,330.00	21,432,977.30	1,602,435.25



El Agave desde épocas pasadas forma parte de nuestra cultura, y es un eslabón en la producción agrícola de México, además el agave y su industria es una importante fuente de empleo para aquellos que se dedican a la producción, cosecha, comercialización e industrialización. En el estado de Guanajuato se tienen aproximadamente 16,281 hectáreas sembradas de agave, de las cuales solo 6,991 hectáreas (SIAP, 2013), están dentro de la zona de denominación de origen, sin embargo el valor económico del cultivo y el precio del tequila en mercados nacionales e internacionales han repuntado en años recientes, por lo que surge la necesidad de aumentar la superficie sembrada en el estado. Estos incrementos en superficie, producción y demanda de agave tequilero han causado una serie de cambios en el manejo agronómico del cultivo; dicha intensificación tiene implicaciones importantes para el manejo fitosanitario del agave tequilero.

1.2. Importancia de las plagas.

El cultivo de agave en Guanajuato es atacado por diferentes plagas y enfermedades que ocasionan daños considerables. Entre las plagas destaca el picudo del agave (*Scyphophorus acupunctatus*), la cual afecta al cultivo en todas sus etapas fenológicas, causando de manera directa o indirecta la muerte de las plantas y en su caso detrimento en la calidad de las piña, pudiendo llegar a causar pérdidas de hasta un 80% si no se toman medidas de control oportunas. Entre las enfermedades destacan la marchitez del agave (*Fusarium oxysporum*), mancha gris o tizón foliar (*Cercospora agavicola*) y pudrición de cogollo (*Pectobacterium carotovorum*), que actúan solas o en combinación, disminuyendo el vigor de la planta, aumentan los costos de producción y reducen la cantidad y calidad de la producción de "piñas".

03558

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
Muestreo(Cartilla)

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
MANCHA GRIS (<i>Cercospora agavicola</i>)	ABASOLO	10	0.1259	6.5000	2
	CUERAMARO	7	0.1765	6.0000	2
	HUANIMARO	21	0.0215	1.5000	1
	PENJAMO	19	0.0200	6.5000	3
	TOTAL	57	0.0860	20.5000	8
MARCHITEZ DEL AGAVE (<i>Fusarium oxysporum</i>)	ABASOLO	10	2.8222	97.5000	26
	CUERAMARO	7	1.5882	31.0000	8
	HUANIMARO	21	1.1326	82.9500	24
	PENJAMO	19	1.7267	108.7000	36
	TOTAL	57	1.8174	320.1500	94
PUDRICIÓN DEL COGOLLO (<i>Pectobacterium carotovora</i>)	ABASOLO	10	0.2593	69.5000	16
	CUERAMARO	7	0.1961	23.5000	6
	HUANIMARO	21	0.1935	48.4500	15
	PENJAMO	19	0.2733	38.3000	18
	TOTAL	57	0.2306	179.7500	55



IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
Trampeo

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
PICUDO DEL AGAVE (<i>Scyphophorus acupunctatus</i>)	ABASOLO	10	2.8418	103.0000	386
	CUERAMARO	7	1.4034	49.7500	184
	HUANIMARO	21	4.7776	97.9500	286
	PENJAMO	19	3.0597	146.4800	349
	TOTAL	57	3.0206	397.1800	1,205



La mayor cantidad de capturas de picudo del agave se registró en los municipios de Abasolo, Pénjamo y Huanímaro donde se obtuvieron más de 4000 adultos de picudo en plantaciones de agave y en cuanto al promedio de capturas de adultos de picudo por trampa se registró en plantaciones de 1, 3 y 4 años de edad en el municipio de Huanímaro con valores cercanos a 7 adultos por trampa; mientras que en los municipios de Abasolo y Pénjamo se registraron valores promedio/trampa cercanos a 4 y 5 picudos respectivamente.

2. Objetivo – Meta.

Debido a que los municipios con Denominación de Origen del Tequila (DOT) del estado de Guanajuato se encuentran como zona bajo control fitosanitario se plantean los siguientes objetivos:

- Mejorar el estatus fitosanitario de Zona Bajo Control Fitosanitario de picudo del agave (*Scyphophorus acupunctatus*) y de las enfermedades *Fusarium moniliforme*, *Fusarium oxysporum*, *Thielaviopsis paradoxa*, *Cercospora agavícola* y *Pectobacterium carotovora* en los municipios de Abasolo, Huanímaro, Pénjamo y Cuernámaro.

-03558

- Reducir el nivel de infestación de picudo del agave (*Scyphophorus acupunctatus*) en un 12.3 % y reducir los niveles de incidencia de las enfermedades *Fusarium moniliforme*, *Fusarium oxysporum*, *Thielaviopsis paradoxa*, *Cercospora agavicola* y *Pectobacterium carotovora* en un 5.3 % en 200 ha comprendidas en los municipios de Abasolo, Huanímamo, Pénjamo y Cueramamro.

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
Muestreo(Cartilla)

MANCHA GRIS (*Cercospora agavicola*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ABASOLO	10	33	123.0000	0.1259	0.1187
CUERAMARO	7	17	49.7500	0.1765	0.1672
HUANIMARO	21	32	97.9500	0.0215	0.0199
PENJAMO	19	50	146.4800	0.0200	0.0190
TOTAL	57	132	417.1800	0.0860	0.0812
Promedio sobre el total				0.0673	

MARCHITEZ DEL AGAVE (*Fusarium oxysporum*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ABASOLO	10	33	123.0000	2.8222	2.6809
CUERAMARO	7	17	49.7500	1.5882	1.5086
HUANIMARO	21	32	97.9500	1.1326	1.0754
PENJAMO	19	50	146.4800	1.7267	1.6397
TOTAL	57	132	417.1800	1.8174	1.7262
Promedio sobre el total				1.8486	

PUDRICIÓN DEL COGOLLO (*Pectobacterium carotovora*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ABASOLO	10	33	123.0000	0.2593	0.2461
CUERAMARO	7	17	49.7500	0.1961	0.1862
HUANIMARO	21	32	97.9500	0.1935	0.1833
PENJAMO	19	50	146.4800	0.2733	0.2594
TOTAL	57	132	417.1800	0.2306	0.2188
Promedio sobre el total				0.2376	



PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
Trameo

PICUDO DEL AGAVE (*Scyphophorus acupunctatus*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
ABASOLO	10	387	103.0000	2.8418	2.5000
CUERAMARO	7	184	49.7500	1.4034	1.2000
HUANIMARO	21	287	97.9500	4.7776	4.2000
PENJAMO	19	349	146.4800	3.0597	2.7000
TOTAL	57	1,207	397.1800	3.0206	2.6500
Promedio sobre el total				3.1437	



03558

[Handwritten signature]

3.2. Parque vehicular.

PROGRAMA 2015
 REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR
 COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable	Campañas
074	HILUX mod. 2013	GN63217	Rangel Jimenez Valentina	PRAV
112	JEEP LIBERTY mod. 2008	GMR7804	Chaurand Ruiz Rene Jesús	CPN, MF FRIJOL, MF FRUTALES, MFBASICOS, MR, PRAG, VEF,
037	SILVERADO 1500 mod. 2006	GH32773	Núñez Sierra Fabián	PRAV, PASorgo

- Sigla**
- PRAV CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE
 - CPN CAMPAÑA CONTRA CHAPULÍN
 - MF FRIJOL CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DEL FRIJOL
 - MFBASICOS CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS
 - MF FRUTALES CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DE FRUTALES
 - MR CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
 - PRAG CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO
 - VEF VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA
 - PA SORGO CAMPAÑA CONTRA PULGÓN AMARILLO DEL SORGO

Nota: La unidad No. económico 074 será asignada al coordinador de campaña a partir del mes de abril de 2015.

03558

(Handwritten signature)

3.3. Inventario.

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CESV GUANAJUATO (BODEGA CESV GTO)
AÑO: 2015

PROYECTO FITOSANITARIO	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	PROYECTO FITOSANITARIO AL QUE ESTA ASIGNADO	FOLIO	FECHA DE ADQUISICIÓN	CONDICION	EXISTENCIA	CARACTERISTICAS	ASIGNADO A
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	GPS (PIEZA)(*)	\$1,955.08	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-0087-1-00000002	03/12/2013	BUEN ESTADO	1	GARMIN E-TREX10	Núñez Sierra Fabián
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	SMARTPHONE (PIEZA)(*)	\$13,523.28	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-1168-1-00000001	19/06/2014	BUEN ESTADO	1	SAMSUNG GALASY S4	Núñez Sierra Fabián
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	COMPUTADORA (UNIDAD)	\$15,428.00	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-0044-1-00000001	22/11/2013	BUEN ESTADO	1	LAP TOP DELL VOSTRO 3640	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	EQUIPO DE OFICINA (PIEZA)	\$2,250.01	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-0066-1-00000001	23/12/2014	BUEN ESTADO	1	PALOMERA EN MELAMINA DE 16mm	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	EQUIPO DE OFICINA (PIEZA)	\$3,393.59	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-0066-1-00000001	23/12/2014	BUEN ESTADO	1	ARCHIVERO 4 GAV. NEGRO PM4A	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	GPS (PIEZA)	\$1,955.08	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-0087-1-00000003	03/12/2013	BUEN ESTADO	1	GARMIN E-TREX10	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	GPS (PIEZA)	\$2,250.72	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-0087-1-00000001	19/09/2013	BUEN ESTADO	1	GARMIN E-TREX	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	RADIO MOVIL (PIEZA)	\$0.28	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-0143-1-00000001	22/06/2013	BUEN ESTADO	1	MOTOROLA XT621R	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	SILLA SECRETARIAL (PIEZA)	\$916.40	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-1602-1-00000001	23/12/2014	BUEN ESTADO	1	TELA NEGRA A-07CB	POR ASIGNAR
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	SMARTPHONE (PIEZA)	\$13,523.28	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-1168-1-00000002	19/06/2014	BUEN ESTADO	1	SAMSUNG GALASY S4	POR ASIGNAR


(*) DIRECTO AL USUARIO FINAL

INVENTARIO DE PRODUCTOS DE CESV GUANAJUATO (BODEGA CESV GTO)
AÑO: 2015

PROYECTO FITOSANITARIO	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	PROYECTO FITOSANITARIO AL QUE ESTA ASIGNADO	FOLIO	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE CADUCIDAD	CONDICION	EXISTENCIA	CARACTERISTICAS
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	FEROMONA (PICUDO DEL AGAVE) (PIEZA)	\$65.00	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2014-809-1380-1-00000001	16/12/2014	16/03/2015	BUEN ESTADO	1300	FEROMONA DE AGREGACIÓN AGAVE
CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	TRAMPA (PICUDO DEL AGAVE) (PIEZA)	\$0.00	CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE	11-146-2013-809-1356-4-00000001	15/07/2013		BUEN ESTADO	9000	

(*) DIRECTO AL USUARIO FINAL

1) En el año de 2014, el Consejo Regulador del Tequila proporcionó al CESAVEG 12,000 trampas para ser utilizadas en el monitoreo y control del Picudo del Agave.

0351
31
99


4. Calendarización de metas

PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO

CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE

PROBLEMA: PUDRICIÓN DEL COGOLLO

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	600	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	58	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROBLEMA: PICUDO DEL AGAVE

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
TRAMPEO	SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	200	153	0	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	4,412	153	306	353	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
	TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	600	459	0	141	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	13,236	459	918	1,059	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	600	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	200
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	58	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	106	0	0	106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	424	0	0	212	212	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	36	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	10	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
	IMPRESOS	NÚMERO	1,850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIVULGACIÓN	PINTA DE BARDAS	NÚMERO	6	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	6	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0

035100

PROBLEMA: MARCHITEZ DEL AGAVE

		CALENDARIZACIÓN DE METAS														
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	600	0	0	200	0	0	0	0	0	0	200	0	0	200
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	58	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MUESTRAS	NÚMERO	12	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	20	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	40	0	0	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	6	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROBLEMA: MANCHA GRIS

		CALENDARIZACIÓN DE METAS														
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	600	0	0	200	0	0	0	0	0	0	200	0	0	200
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	58	0	0	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



La acción de muestreo se realizará tres veces en el año, tal como se establece en el Manual Operativo de la Campaña y las acciones de Diagnóstico y Control de focos de infestación también se contemplan para las enfermedades mancha gris y pudrición del cogollo.

035158

5. Necesidades Físicas y Financieras

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: GUANAJUATO

CAMPAÑA CONTRA PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGAVE

5.1. Recursos Humanos.

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	29,890.00	29,890.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	14,250.00	14,250.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	132,288.00	66,144.00	66,144.00
JORNALES	309	61,800.00	19,800.00	42,000.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	120,744.00	120,744.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	41,526.00	21,086.00	20,440.00
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	44,460.00	44,460.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	183,960.00	102,200.00	81,760.00
		628,918.00	418,574.00	210,344.00

5.2. Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	12440	174,160.00	174,160.00	0.00
COMPUTADORA	UNIDAD	1	15,000.00	0.00	15,000.00
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	3	3,000.00	3,000.00	0.00
EQUIPO DE PROTECCION	LOTE	1	3,000.00	0.00	3,000.00
PAPELERÍA	PAQUETE	2	6,000.00	6,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	2	5,000.00	2,500.00	2,500.00
COPIAS	NÚMERO	2552	2,552.00	1,996.00	556.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	1	4,000.00	4,000.00	0.00
MATERIAL DE TRAMPEO	PIEZA	3	15,000.00	15,000.00	0.00
FOLLETOS	PIEZA	1850	18,500.00	18,500.00	0.00
VEHICULO	UNIDAD	1	290,000.00	290,000.00	0.00
INSECTICIDA (MALATHION)	LITRO	212	21,200.00	20,000.00	1,200.00
FEROMONA (PICUDO DEL AGAVE)	PIEZA	1155	92,400.00	30,000.00	62,400.00
SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 365	UNIDAD	1	3,500.00	0.00	3,500.00
			653,312.00	565,156.00	88,156.00

5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
DIAGNÓSTICO DE BACTERIAS	MUESTRAS	4	2,800.00	2,800.00	0.00
DIAGNÓSTICO DE HONGOS	MUESTRAS	17	9,350.00	9,350.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
INTENDENCIA	SERVICIOS	1	5,000.00	5,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	10	45,000.00	45,000.00	0.00
PINTA DE BARDAS	SERVICIOS	6	18,000.00	18,000.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	3	900.00	900.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	1	1,500.00	0.00	1,500.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	6,000.00	6,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	10	2,000.00	2,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	13	16,250.00	16,250.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	24	24,000.00	24,000.00	0.00
REFRENDO VEHICULAR	SERVICIOS	2	812.00	812.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	3	21,000.00	21,000.00	0.00
ASESORIA JURIDICA	SERVICIOS	1	15,000.00	15,000.00	0.00
			172,612.00	171,112.00	1,500.00
Total de la campaña			1,454,842.00	1,154,842.00	300,000.00

5.4. Plan Presupuestal.

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	628,918.00	418,574.00	210,344.00
Recursos Materiales	653,312.00	565,156.00	88,156.00
Servicios	172,612.00	171,112.00	1,500.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	1,454,842.00	1,154,842.00	300,000.00

6. Indicadores

6.1. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

*Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

03558

7. Hoja de Firmas

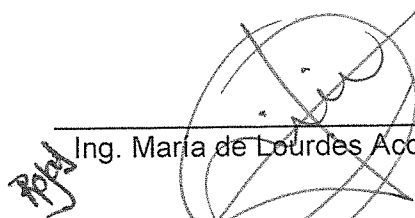
El presente Programa de Trabajo de la campaña contra Plagas Reglamentadas del Agave que incide en el estado de Guanajuato, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA - DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en Guanajuato
Delegado de la SAGARPA en el estado de Guanajuato.



Ing. María de Lourdes Acosta Amaya

Por el Gobierno del Estado de Guanajuato
El Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural



C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato
El Presidente



Ing. Elisa Ruiz Cobo


03558